



Expediente: 1380/22

Carátula: BAZAN ROSANA VANESA C/ TULA ANGEL MAXIMILIANO Y TULA SILVIA NOEMI S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 20/02/2023 - 05:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ 90000000000 - TULA, ANGEL MAXIMILIANO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1380/22



H20101368512

JUICIO: BAZAN ROSANA VANESA c/ TULA ANGEL MAXIMILIANO Y TULA SILVIA NOEMI s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1380/22

En la ciudad de Concepción, en fecha 17/02/2023, siendo horas 11:29, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr.CORREA GIMÉNEZ NÉSTOR F. con domicilio constituído en casilla digital N° 20204338443. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.